

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8100 *Resolución de 27 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 67 y 71, de 21 y 29 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases específicas de las convocatorias que está llevando a cabo el Patronato Deportivo Municipal para proveer:

Una plaza de Oficial de Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Capataz-Encargado, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dieciséis plazas de Operario General de Instalaciones, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Oficio Pintor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Oficio Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Oficial Maquinista de Piscina, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Educación Física, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón.

Alcorcón, 27 de abril de 2011.–El Vicepresidente, Fernando Clouté López-Villaseñor.